

Nº 177 - MAYO 2012

confemetal



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

coyuntura económica y laboral

La energética, otra de las reformas urgentes

*Innovación e internacionalización,
camino para salir de la crisis*

en la industria está el futuro

coyuntura económica y laboral

SUMARIO

Nº 177 - MAYO 2012

3 COYUNTURA INTERNACIONAL

Estados Unidos y las economías emergentes liderarán el crecimiento económico en 2012.

3 COYUNTURA NACIONAL

El Banco de España anuncia una nueva caída del PIB.

7 COYUNTURA DEL METAL

Desfavorable evolución en los indicadores del Metal.

9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El incremento salarial medio de los convenios nuevos es el 0,61%.

10 CONFLICTIVIDAD LABORAL

Descienden las horas perdidas por huelgas.

11 ACTIVIDAD NORMATIVA Y SINDICAL

Confemetal y los sindicatos suscriben una Declaración para activar la negociación colectiva.

12 EMPLEO

Vuelve a incrementarse el paro registrado.

13 SALARIOS

La Comisión Europea recomienda el ajuste regular de los salarios mínimos.

13 SEGURIDAD SOCIAL

Sube la ocupación intermensual.

EDITORIAL EN PÁGINAS CENTRALES: Innovación e internacionalización, caminos para salir de la crisis.

Fecha de cierre de Boletín: 25 de Abril de 2012

EL RECUADRO

La energía es un bien estratégico y su disponibilidad resulta primordial para la actividad industrial y comercial, el crecimiento económico y el desarrollo social. La garantía de suministro en cantidad y calidad, a precios competitivos, tiene implicaciones directas en las inversiones y competitividad de un amplio espectro de sectores industriales.

Hoy más que nunca, cuando nuestras industrias se enfrentan a un escenario a corto y medio plazo muy preocupante, resulta especialmente significativa la seria afección que sobre la competitividad puede tener el constante incremento de costes de la energía.

Existen condicionantes generales que no por muchas veces repetidos dejan de ser ciertos: el sector eléctrico español es sumamente vulnerable porque nuestro país sigue siendo una isla energética y porque en los últimos años, se han realizado importantes modificaciones y rectificaciones en el sistema regulatorio del sector, lo que ha supuesto tener un mercado con disfunciones y rigideces derivadas de la excesiva intervención administrativa que perjudican enormemente el suministro, sus precios y su previsibilidad.

En España, además, se dan tres rasgos diferenciadores respecto de los parámetros europeos. Un alto nivel de dependencia energética externa –el 80 %, frente al 55 % la Unión Europea-, una elevada intensidad energética -alto consumo de energía por unidad de PIB- y un margen de maniobra muy reducido para cumplir los objetivos de la Estrategia 20-20-20 (reducción en un 20% las emisiones de CO₂, mejorar la eficiencia energética en un 20%, y una participación de las energías renovables del 20%).

A todo ello debe añadirse la inquietud suscitada por algunas decisiones políticas –con más propiedad habría que llamarlas indecisiones e indefiniciones- sobre el uso de determinadas tecnologías de base de generación eléctrica, que en nada contribuyen a clarificar la situación y que por el contrario están agrandando nuestra débil situación energética y perjudicando gravemente nuestra competitividad empresarial.

Afrontar el problema del suministro de energía en España, tanto desde el lado de la demanda como desde la disponibilidad de nuevos recursos energéticos propios, requiere un planteamiento a largo plazo que haga posible el cumplimiento equilibrado de los tres objetivos de seguridad de suministro, competitividad y respeto al medioambiente. Es fundamental evitar también maximalismos sobre determinadas tecnologías que afectan seriamente al coste de la energía, como la termosolar o la fotovoltaica, cuya aportación al sistema apenas llega al 10% y que sin embargo en 2011 ya suponían un sobrecoste del sistema del 46%.

En definitiva, en tiempos de los tan reclamados pactos de Estado, no cabe duda de que el energético debe ser uno de ellos. Es necesaria y urgente una planificación energética a medio y largo plazo en la que la inestabilidad regulatoria y los continuos cambios normativos no tengan cabida, y en la que los criterios de eficiencia y sostenibilidad de toda la cadena energética, junto con un mix de generación equilibrado y sin maximalismos en tecnologías concretas, sean el centro de la acción.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Estados Unidos y las economías emergentes liderarán el crecimiento económico en 2012.

El reciente informe publicado por el FMI sobre Perspectivas de la economía mundial, se han revisado al alza las previsiones de crecimiento de la economía mundial, de manera que para el año en curso, el FMI prevé un crecimiento global del 3,5%, mientras que se alcanzará el 4,1% en 2013. Estas cifras son superiores a las estimadas en el mes de enero, en concreto dos y una décima más respectivamente, después del aumento del 3,9% que se produjo en 2011. En el conjunto de las economías avanzadas el crecimiento será moderado, un 1,4% en 2012 y un 2% el próximo año, persistiendo las diferencias por países.

En Estados Unidos se espera un aumento del PIB del 2,1% en 2012 y del 2,4% en 2013, siendo estas cifras superiores en tres y dos décimas respectivamente, a las estimaciones anteriores, tras el avance del 1,7% en 2011. Por su parte, la zona euro se contraerá un 0,3% en 2012, después de haber crecido un 1,4% en 2011, pero se recuperará en 2013, con un avance del 0,9%, cifras superiores en dos y una décimas a la estimación de enero. Para Alemania, se prevé un avance del 0,6% en 2012, dato revisado al alza en tres décimas, que contrasta con el incremento del 3,1% en 2011, y del 1,5% en 2013, sin cambios respecto a la estimación anterior.

Para la economía japonesa se prevé un crecimiento del 2% en 2012, después de un retroceso del 0,7% en 2011, debido en parte al impacto del terremoto y posterior tsunami ocurrido en marzo de 2011, y un 1,7% en 2013. Estas cifras suponen una mejora de cuatro y una décimas respecto a las previsiones de enero. Las economías emergentes y en desarrollo continuarán creciendo a tasas elevadas, un 5,7% en 2012 y un 6% en 2013, algo más moderadas que en 2011 (6,2%), lideradas por China (8,2% y 8,8%) e India (6,9% y 7,3%).

Finalmente, el comercio mundial de bienes y servicios podría crecer un 4% en 2012 y un 5,6% en 2013, estimaciones superiores en dos décimas a las previsiones de enero en ambos años, después de aumentar un 5,5% en 2011.

COYUNTURA NACIONAL

Panorama General

El Banco de España anuncia una nueva caída del PIB.

En el último informe del Banco de España se señala que la economía española continuó el descenso de la actividad durante el primer trimestre de 2012, siguiendo la pauta de los últimos meses del año 2011. Según el informe, se estima que el PIB se contrajo con una tasa de variación intertrimestral del -0,4 %, después del -0,3 % del trimestre anterior. La demanda nacional volvió a caer (-0,9 puntos porcentuales), aunque el descenso fue más suave que en el anterior trimestre. La aportación de la demanda exterior neta fue en el primer trimestre de 2012 de nuevo positiva, 0,6 puntos porcentuales, pero también inferior a la del trimestre precedente. El Banco de España estima que, en términos interanuales, el PIB retrocedió, tras siete trimestres consecutivos de subidas, situándose la tasa en el -0,5 % (0,3 % en el período anterior). También el empleo descendió de nuevo y con intensidad, estimándose un retroceso interanual próximo al 4 %, con la remuneración por asalariado desacelerándose en el conjunto de la economía.

Por otro lado, Eurostat certificó que el déficit público en 2011 fue del 8,5 % del PIB, frente al 6 % comprometido por el anterior Ejecutivo. Con esta cifra, España es el tercer país de la Unión Europea con mayor desajuste presupuestario, siendo superado sólo por Irlanda y Portugal. Además, el déficit de España es más del doble de la media de la zona euro, que está situada en el 4,1 % del PIB. En cuanto a la deuda pública, se ha superado el 60 % marcado en el Pacto de Estabilidad, en concreto, en 2011 España cerró el año con un endeudamiento del 68,5 % del PIB, pero nos encontramos por debajo de Italia (120 %), Francia (85 %) y Alemania (81 %). La desviación de España con respecto a lo pactado con Bruselas asciende por tanto a 25.000 millones de euros. Dentro de unos días el Gobierno español deberá enviar a Bruselas el Programa de Estabilidad donde deberá establecer las pautas para conseguir la consolidación presupuestaria este año y el próximo, para lo que tendrá que reducir 55.000 millones de euros (en menos de 24 meses) del 8,5 % del año 2011 al 3 % en 2013.

Actividad Productiva

Sector Agrario

Doce puntos de diferencia entre los precios percibidos y pagados por los agricultores.

Los precios percibidos por los agricultores aumentaron un 0,7 % en el año 2011, frente al 6,2 % de aumento que se registró en 2010. Este menor aumento de los precios en 2011 fue consecuencia de la caída de los precios de los productos agrícolas, un -4,8 %, que no pudo ser compensado con el incremento de los precios del ganado de abasto, un 9,7 % y de los precios de los productos ganaderos, un 4,7 %. Por su parte, los precios pagados por los agricultores se incrementaron un 12,2 % de media anual en 2011, frente al incremento del 2,2 % registrado el año antes. Con estos resultados, se constata el elevado diferencial entre los precios pagados por los agricultores (12,2 %) y los precios percibidos (0,7 %). Finalmente, los salarios agrarios aumentaron un 1,9 % en 2011, después del incremento del 2,9 % el año anterior.

Sector Industrial

■
Sexto descenso consecutivo de la producción industrial.

En el mes de febrero de 2012, el Índice de Producción Industrial (IPI) descendió un -3,0 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del -2,5 % de enero y las caídas registradas desde septiembre a diciembre, con lo que ya son seis meses consecutivos de tasas de variación interanuales negativas. En lo que va de año 2012, dos primeros meses, la producción industrial ha descendido un -2,7 %, frente al 4,1 % de incremento que se anotó en el mismo periodo del año anterior. Según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo en febrero disminuye un -2,5 %, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero se reduce un -11,0 % y la de bienes de consumo no duradero subió un -1,5 %. Por su parte, la producción de bienes de equipo descendió en febrero un -8,6 % interanual, la de bienes intermedios un -4,7 %, y la producción de energía aumenta un 7,7 %.

En el período de enero y febrero y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo disminuye un -0,8 %, la de bienes de consumo duradero se reduce un -8,3 % y la de bienes de consumo no duradero aumenta un 0,1 %, en comparación al mismo período del año 2011. La producción de bienes de equipo baja en los dos primeros meses del año un -7,1 % interanual, la de bienes intermedios un -4,1 %, y la producción de energía un 1,6 %.

■
Las entradas de pedidos también evolucionan en negativo.

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria en el mes de febrero de 2012 registró una caída del -1,1 % después del descenso de enero, el -2,3 % interanual, con lo que persiste la tendencia a la baja iniciada en el último trimestre de 2011, en el que los pedidos sólo aumentaron un 0,7 %, frente a los aumentos registrados en los trimestres anteriores. En el mes de febrero y atendiendo a los tipos de bienes, disminuyen los pedidos de bienes de consumo un -7,5 %, con caída del -15,0 % para los bienes de consumo duradero y del -6,5 % para los bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo anotaron también una tasa negativa, un -6,6 %, en comparación a los pedidos registrados en el mismo mes del año anterior, mientras que los pedidos de bienes intermedios bajaron un -8,1 % y los de la energía, sin embargo, aumentan un 27,9 %.

En el período de enero a febrero, el Índice General disminuye un -1,7 %, en tanto que por tipos de bienes, disminuyen los pedidos de bienes de consumo un -3,4 %, con caída del -14,4 % para los bienes de consumo duradero y del -2,4 % para los bienes de consumo no duradero, los pedidos de bienes de equipo anotan un -10,6 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -6,0 % y los de la energía aumentan un 24,4 %.

Sector de la Construcción

■
El sector de la construcción persiste en su descenso.

Los indicadores de actividad del sector de la construcción que cerraron el año 2011 constatando la desfavorable situación del sector, han comenzado estos primeros meses de 2012 continuando con la misma tendencia negativa, sin ninguna mejora de su situación. Así, el consumo aparente de cemento anotó una caída del -32,0 % en el mes de febrero, después del -23,3 % del mes de enero, con lo que ya son once meses de caídas consecutivas y registrando tasas de variación negativas de dos dígitos. En el acumulado de los dos primeros meses del año, el descenso del consumo de cemento alcanza el -28 %, frente al aumento del 2,3 % que se producía en el mismo período de 2011.

La estadística de hipotecas en los meses de enero y febrero señala que el número de fincas registró un descenso del -39,8 % de media en los dos primeros meses del año, en comparación al mismo período del año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -49,6 % y el importe medio un -4 %. Por su parte, el Índice de Producción de la Industria de la Construcción descendió un -4,6 % en febrero de 2012, con la edificación disminuyendo un -1,7 % y la obra civil un -18,9 % con respecto al mismo mes del año anterior. En la media de los dos primeros meses del año 2012, la producción total se reduce un -6 %, la edificación un -5,3 % y la obra civil un -12,5 %, en comparación al mismo período de 2011.

En cuanto a los indicadores adelantados, después de mantener a finales de 2011 la misma tendencia negativa que han observado durante todo el año, en enero ha continuado su deterioro. Así, el total de visados de dirección de obra en enero de 2012 bajó un -22,5 % en comparación al mismo mes de 2011, mientras que la licitación oficial disminuyó un -67,6 %. Según los tipos de licitación oficial, en enero se redujo la edificación total un -65,2 %, dentro de la cual baja tanto la edificación residencial (-83,4 %) como la no residencial (-61,9 %). La obra civil disminuyó un -69,0 % en enero de 2012, con un -82,8 % la de carreteras y aeropuertos y un -56,0 % el resto de obra civil.

Finalmente, en 2011 las viviendas iniciadas se redujeron un -29,7 % en el conjunto del año en comparación al año anterior, alcanzando en 2011 la cifra de 86.957 unidades, frente a las 615.976 iniciadas en 2007, 345.974 en 2008, 159.286 en 2009 y las 123.616 de 2010. Las viviendas terminadas también han sufrido un fuerte descenso en los últimos años, en 2011 bajan un 35,2 % en comparación al año anterior y suman un total de 179.351 en 2011 que contrasta con las 646.792 de 2007, 632.218 en 2008, 424.459 en 2009 y 276.883 en 2010.

Sector Servicios

■
El turismo pierde impulso.

Durante el mes de marzo se registraron 17,4 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, lo que supone una disminución del 3,5% respecto al mismo mes de 2011. Esta bajada de las pernoctaciones se produce tanto entre los residentes, cuya tasa interanual se sitúa en el -3,1%, como entre los no residentes, con una variación interanual del -3,8%. La estancia media se redujo un 3,0% respecto a marzo de 2011, situándose en 3,0 pernoctaciones por viajero. Durante el primer trimestre de 2012, las pernoctaciones descienden un 0,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

El Índice de Precios Hoteleros (IPH) registró una bajada del 0,3% en marzo, alcanzando la facturación por habitación ocupada un valor medio de 66,9 euros y el ingreso por habitación disponible de 33,4 euros. El grado de ocupación en marzo fue del 44,6% de las plazas ofertadas, lo que supone una disminución del 3,8% respecto al mismo mes del año anterior. El grado de ocupación por plazas en fin de semana se situó en el 49,3%, con un descenso del 7,7%.

Según la procedencia de los viajeros, los de Alemania y Reino Unido concentraron el 27,7% y el 20,9%, respectivamente, del total de pernoctaciones de extranjeros en marzo. El mercado alemán experimentó una disminución interanual del 4,0%, mientras que el británico aumentó un 2,1%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Italia y Suecia (los siguientes mercados emisores) registraron unas tasas interanuales del -8,3%, -23,3% y -1,7%, respectivamente.

Disminuye la cifra de negocios del comercio.

El Índice General de Cifra de Negocios del sector servicios en febrero de 2012 bajó un -4,4 % en comparación al mismo mes del año anterior, debido a la caída del comercio, un -5,0 %, y a la de los otros servicios, un -3,3 %. Dentro de estos, la cifra de negocios del "Transporte y almacenamiento" baja un -2,3 % interanual, "Hostelería" se reduce un -3,7 %; "Información y comunicaciones" un -1,7 %; "Actividades profesionales, científicas y técnicas" un -2,3 % y "Actividades administrativas y servicios auxiliares" un -6,2 %.

En cuanto al subsector de transporte, en el mes de marzo bajó el tráfico aéreo total de pasajeros un -7,0 % interanual, con un -14,9 % de descenso en el tráfico aéreo interior y un -1,2 % en el internacional. Por su parte, el transporte de viajeros urbano aumentó en el mes de febrero de 2012 un 0,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, y un 1,5 % el interurbano. En el transporte por tren, el número de pasajeros transportados aumentó un 5,0 % en el mes de febrero, mientras que el transporte de mercancías disminuyó un -8,5 % en comparación al mismo mes del año anterior.

Demanda

Empeoran las previsiones de inversión para este año.

Hace un mes se publicaban las previsiones macroeconómicas para 2012, realizadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (MEC). En estas previsiones destacaba el fuerte recorte del gasto consumo en las AAPP que, según el Ejecutivo, se reduciría en un -11,5 % en comparación al año anterior, en consonancia con el compromiso de reducción del déficit público. Además, el gasto en consumo privado bajaría un -1,4 % y la formación bruta de capital fijo retrocedería un -6,9 % en comparación al año 2011. Con estos resultados, la demanda interna tendría un retroceso del -4,4 % en 2012 que, compensado con una aportación positiva de la demanda externa del 2,9 %, llevaría a una previsión de caída del Producto Interior Bruto del -1,7 % en 2012.

CUADRO MACROECONÓMICO 2011. PREVISIONES 2012 M.E.C.

Tasa interanual en % salvo indicación en contrario	2011	2012		
		3 abril	2 marzo	Diferencia
Gasto en Consumo Privado	-0,1	-1,4	-1,4	0,0
Gasto en Consumo de las AAPP	-2,2	-8,0	-11,5	+3,5
Formación Bruta de Capital Fijo	-5,1	-9,0	-6,9	-2,1
• Bienes de Equipo y otros productos	1,2	-7,3	-5,3	-2,0
• Construcción	-8,1	-9,9	-7,8	-2,1
DEMANDA NACIONAL	-1,8	-4,4	-4,6	+0,2
Exportaciones de Bienes y Servicios	9,0	3,5	3,4	+0,1
Importaciones de Bienes y Servicios	-0,1	-5,1	-5,9	-0,8
Demanda externa (*)	2,5	2,7	2,9	-0,2
PIB	0,7	-1,7	-1,7	0,0
Empleo	-2,0	-3,7	-3,7	0,0
Tasa de paro (en % pob. activa)	21,6	24,3	24,3	0,0

(*) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) - 2 de marzo y 3 de abril.

Un mes más tarde, se han revisado las cifras publicadas en el cuadro macroeconómico, destacando el menor recorte del gasto en consumo público que pasa de un -11,5 % a un -8 %, mientras que el gasto en consumo privado permanece igual y la que peor parte se lleva, para compensar el menor descenso del gasto en consumo de las AAPP, es la formación bruta de capital fijo (inversión) que de un -6,9 % se pasa a un -9 %. Tanto la inversión en bienes de equipo como la construcción empeoran sus previsiones. La inversión en bienes de equipo descenderá dos puntos más, pasando de un -5,3 % a un -7,3 %. La inversión en construcción también se reducirá dos puntos más, del -7,8 % al -9,9 %. La demanda interna mejora dos décimas, de una caída del -4,6 % se pasa a una caída del -4,4 %. Manteniendo el PIB con la misma previsión (-1,7 %) es la demanda externa la que sale desfavorecida, reduciendo su aportación positiva al crecimiento económico en dos décimas. En el nuevo cuadro macroeconómico, las exportaciones ganan una décima, pero las importaciones no se reducirán tanto, de un -5,9 % a un -5,1 %.

Precios

Los precios de consumo de marzo reducen su incremento hasta el 1,9 % interanual.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de marzo de 2012 anotó un aumento mensual del 0,7 %, quedando la tasa interanual en el 1,9 %, una décima menos que la registrada en el mes anterior. En el acumulado desde diciembre, se anota una caída del -0,3 %. De la evolución mensual de los precios en marzo, todos los grupos incrementaron los precios, la subida más elevada correspondió al "Vestido y calzado", con un aumento mensual del 3,9 %, seguido del "Transporte" con un 1,5 % y de lejos por el "Ocio y cultura" con un 0,7 %. En relación a la evolución interanual de los grupos que forman el IPC general, destacaron en marzo de 2012 la subida de los precios del "Transporte", un 5,2 %, de los precios de la "Vivienda", con un 3,1 % anual, los de la "Enseñanza", un 2,9 %, "Alimentos y bebidas no alcohólicas" con un 2,3 % y los de "Bebidas alcohólicas y tabaco" con un 2,1 % interanual, quedando el resto de los grupos con subidas inferiores al 2 %.

Atendiendo a los índices nacionales de grupos especiales, en el mes de marzo de 2012 ha seguido siendo destacable el aumento de los precios de los derivados del petróleo: los precios de los carburantes y combustibles, que subieron en un año un 9,9 % y los de los productos energéticos un 7,5 % interanual. El grupo de bienes industriales duraderos anotó una tasa de variación anual del 0,3 %, el de los alimentos frescos un 1,4 %, el de los servicios incrementó sus precios el 1,2 % y el de alimentos elaborados, bebidas y tabaco un 2,3 %, en comparación a los precios registrados en el mismo mes del año anterior. Finalmente, la inflación subyacente, que no toma en consideración los precios de los alimentos no elaborados ni de los productos energéticos, aumentó cinco décimas en marzo con respecto a febrero, quedando su tasa anual en el 1,2 %, y el acumulado desde diciembre en el -1,2 %.

Sector Exterior

Comienza el año 2012 con la reducción del déficit por cuenta corriente.

En el mes de enero de 2012 se contabilizó un déficit por cuenta corriente por valor de 5.727,1 millones de euros, frente al déficit del mismo mes de 2011 de -6.170,6 millones de euros, lo que supone un descenso del -7,2 %. Esta disminución se explica por la mejoría del déficit comercial, que se reduce un -27,5 %, y, en menor medida, por el superávit de servicios, que aumenta un 12,6 % gracias a la mejora del superávit del turismo (+8,6 %) y por el descenso del déficit de rentas, un -1 %, que pudieron compensar el aumento del déficit de rentas, el 43 %. El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -5.659 millones en enero de 2012, inferior al observado el mismo mes del año anterior (-5.989 millones) lo que supone una reducción del -5,5 %.

En el año 2011, el déficit de la balanza por cuenta corriente había experimentado un descenso del -17,8 %, con -39.778 millones de euros, gracias principalmente al mejor comportamiento del déficit comercial, que se reduce un -15,2 %, así como por el aumento del superávit de servicios, un 27,5 %, y la reducción del déficit de transferencias corrientes, un -16,4 %, que pudieron compensar el deterioro del déficit de rentas, que sube en el año un 33,0 %. El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -34.444 millones en 2011, inferior al observado el año anterior, lo que supone una reducción del -18,2 %.

Sector Público

El déficit de caja del Estado aumenta un 39,9 % en el primer trimestre.

Los resultados de las cuentas del Estado en el mes de marzo de 2012, mostraron un aumento de los ingresos no financieros del 22,0 %, en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que los pagos no financieros se incrementaron un 12,8 %. Con tales resultados, el déficit de caja del Estado en marzo ascendió a -3.623,9 millones de euros, lo que supone un aumento del 1,3 % frente al déficit de marzo de 2011 que fue de -3.578,9 millones de euros.

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO EN CAJA

Millones de euros y % de variación anual	Marzo			Enero - Marzo		
	2012	2011	% var.	2012	2011	% var.
Impuestos directos	2.151,2	1.539,4	39,7	11.329,8	11.559,5	-2,0
Impuestos indirectos	669,8	642,0	4,3	10.639,7	11.844,1	-10,2
Resto de ingresos	2.695,2	2.340,4	15,2	6.609,6	4.048,5	63,3
TOTAL INGRESOS	5.516,2	4.521,8	22,0	28.579,1	27.452,1	4,1
Gastos de personal	2.049,6	2.046,6	0,1	6.013,1	6.068,0	-0,9
Gastos en bienes y servicios	203,0	251,3	-19,2	534,4	855,3	-37,5
Gastos financieros	166,9	106,4	56,9	6.852,9	5.819,1	17,8
Transferencias corrientes	6.311,0	4.710,3	34,0	25.647,7	18.353,9	39,7
Transferencias de capital	232,1	468,9	-50,5	1.081,2	3.362,0	-67,8
Inversiones reales	177,5	517,3	-65,7	1.269,3	2.154,7	-41,1
Otros pagos sin clasificar	0,0	-0,1	-	0,0	-0,1	-
TOTAL PAGOS	9.140,1	8.100,7	12,8	41.398,6	36.612,9	13,1
Déficit (-) o Superávit (+) de caja	-3.623,9	-3.578,9	1,3	-12.819,5	-9.160,8	39,9

Fuente: IGAE

En el acumulado del año 2012, primer trimestre, se alcanza un déficit de -12.819,5 millones de euros en términos de caja (se computan los ingresos y pagos cuando se efectúan) que, frente al déficit acumulado de -9.160,8 millones de euros que se registraba en el acumulado de los tres primeros meses de 2011, supone un aumento del 39,9 %.

Los ingresos no financieros acumulados en lo que va de año 2012 subieron un 4,1 %, con 28.579,1 millones acumulados, mientras que los pagos acumulados sumaron 41.398,6 millones, lo que supone un incremento del 13,1 % en comparación a los pagos realizados en el mismo período de 2011. Con respecto a los resultados de los tres primeros meses de 2012 según los ingresos, desciende la recaudación por impuestos indirectos (IVA y especiales) un -10,2 % y los impuestos directos (IRPF y Sociedades) un -2,0 %, mientras que el resto de ingresos subieron un 63,3 %. En cuanto a los pagos acumulados del Estado en los tres primeros meses de 2012, descendieron las transferencias de capital un -67,8 %, los gastos en bienes y servicios, un -37,5 %, las inversiones reales, un -41,1 %, y los gastos en personal un -0,9 %, mientras que subieron las transferencias corrientes un 39,7 % y los gastos financieros un 17,8 % en comparación al mismo período del año anterior.

Sector Financiero

El Euribor sigue a la baja.

En el mercado interbancario del área del euro a lo largo del mes de abril han continuado a la baja los tipos de interés en todos sus plazos, aunque estas reducciones son menos pronunciadas que en meses anteriores. Así, el Euribor a 12 meses, el más utilizado como referencia hipotecaria, cerró el 19 de abril en el 1,36 %, es decir, tres puntos básicos por debajo del jueves anterior y 59 puntos básicos por debajo del cierre de 2011, con lo que la media de los días transcurridos de abril se sitúa en el 1,39 % frente al 1,50 % del mes de marzo. Este resultado va a incidir notablemente en las revisiones de los préstamos hipotecarios.

En el mercado secundario de la deuda, el rendimiento del bono español a diez años se situó el 19 de abril en el 5,93 %, diez puntos básicos por encima del jueves anterior, mientras que el del bono alemán se situó en el 1,69 %, con lo que la prima de riesgo alcanzó los 424 puntos básicos, veinte puntos básicos más que una semana antes. El diferencial del bono español con respecto al bono italiano se redujo ligeramente, hasta los 31 puntos básicos. El diferencial del bono italiano está en 393 pb., el de Irlanda en 518 pb. Portugal en 1039 pb. y Grecia en 1955 pb.

En el mercado de divisas se observó un comportamiento volátil del euro a lo largo del mes de abril, por una parte, influenciado por los datos de paro de Estados Unidos, apreciándose en un primer momento frente al dólar, pero después afectado por la crisis de la deuda en la eurozona y la búsqueda de refugio, perdió posiciones, quedando el 19 de abril en 1,3086 dólares, 106,92 yenes y 0,8171 libras esterlinas. En lo que de año, el euro se aprecia un 1,1% frente al dólar y un 6,7 % frente al yen y se deprecia un 2,2 % frente a la libra esterlina.

COYUNTURA DEL METAL

Actividad Productiva

Desfavorable evolución de los indicadores del Metal.

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en febrero un -10,5 %, después de la caída del -6,6 % de enero. Con este resultado ya son nueve los meses de descensos consecutivos. En la media de los dos primeros meses del año 2012, se acumula un descenso del -8,7 %.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR DEL METAL

Códigos CNAE 2009 y Base 2005=100

% sobre mismo trimestre del año anterior	% variación - Índices de Producción			% variación - Índices de Cífra de Negocios			% variación - Índices de Entrada de Pedidos		
	ENE	FEB	ENE-FEB	ENE	FEB	ENE-FEB	ENE	FEB	ENE-FEB
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	-5,8	-9,7	-7,9	-4,6	-12,0	-8,5	-8,8	-15,1	-12,1
25. Fab. productos metálicos exepo maquinaria y equipo	-8,6	-17,4	-13,4	2,5	-4,6	-1,2	-3,0	-3,5	-3,2
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	-16,1	-19,5	-18,0	-20,6	-7,7	-14,4	-1,3	-13,4	-7,4
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	7,1	-1,4	2,6	-2,6	-5,0	-3,9	37,0	2,3	19,1
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	12,0	3,5	7,4	0,4	-1,9	-0,8	3,6	1,8	2,7
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	-7,0	-5,3	-6,1	-8,5	-6,0	-7,1	-16,9	-8,0	-12,6
30. Fabricación de otro material de transporte	-17,5	-11,1	-14,0	19,6	26,5	24,0	-22,2	8,7	-10,0
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-3,2	14,1	5,9	11,9	0,1	5,5	-8,2	60,1	17,0
Industria del Metal	-6,6	-10,5	-8,7	-2,7	-4,0	-3,4	-5,4	-4,5	-5,0

(*) n.c.o.p. = no clasificado en otra parte. Fuentes: INE y Confemetal.

Por ramas de actividad y para los dos primeros meses del año, destaca el carácter positivo de la fabricación de maquinaria y equipo, la del material y equipo eléctrico y la de reparación e instalación de maquinaria y equipo. En el resto de ramas del Metal disminuye la producción en comparación al mismo período del año anterior.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICNMET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en febrero un -4,0 % interanual, después de la caída del -2,7 % de enero, lo que supone una caída acumulada en lo que va de año del -3,4 %. El mejor comportamiento en estos meses de 2012 se ha observado en la rama de "otro material de transporte".

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEPMET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en febrero, registrando una caída del -4,5% con respecto al mismo mes del año anterior, después del -5,4 % de enero, lo que supone una caída acumulada en lo que va de año del -5,0 %. El mejor comportamiento en estos meses de 2012 se ha observado en la rama de "fabricación de material y equipo eléctrico".

Comercio Exterior

Las exportaciones comienzan el año con un ligero aumento y las importaciones cayendo.

Las exportaciones del Sector del Metal en enero de 2012 aumentaron un 1,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que las importaciones disminuyeron un -7,0 % también con respecto al mismo mes del año 2011. Según los tipos de bienes y para enero de 2012, aumentan las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 7,8 %, las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 11,2 %, las de instrumentos mecánicos de precisión un 7,9 %, pero disminuyen las de material de transporte, un -7,1 % (sobre todo automóviles, un -13,6 %). Por su parte, las importaciones de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un -9,4 %, las de material de transporte un -8,3 %, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un -6,5 % y las únicas que aumentaron, las de las de instrumentos mecánicos de precisión, que suben 4,3 % en comparación al mismo mes del año anterior. La tasa de cobertura en enero de 2012 se situó en un 97,8, ocho puntos más que en enero de 2011.

Mercado Laboral

La afiliación a la Seguridad Social sigue disminuyendo.

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en enero de 2012 la cifra de 715.984 personas, lo que supone una caída del -4,4 % en comparación a los 749.004 afiliados del mismo mes de 2011. En la media de 2011 se alcanzó la cifra de 763.087 afiliados, esto es, un -2,7 % de descenso en comparación a los 807.944 afiliados de 2010.

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Planos

Según la última información facilitada por la Asociación Española de Transformadores de Productos Planos Siderúrgicos (TRANSID), después de un mes de marzo que parecía que el mercado subía pero muy lentamente, ha vuelto a pararse y permanece estancado.

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), el mercado ha continuado igual. En treinta días no hay variaciones, ni en demanda en mínimos, ni en precios, y por supuesto, no se vislumbran cambios inmediatos. En resumen, estabilidad en el fondo del valle.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1)

(Índice base 2011 = 100)

AÑO 2011-2012	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	Tendencia MAY
PLANOS:							
- Laminados en caliente	89,87	84,07	77,66	88,07	92,07	92,07	-
- Laminados en frío	88,00	76,98	71,53	86,31	90,19	90,19	-
Galvanizados	88,56	79,41	74,55	89,94	93,99	95,61	-
LARGOS:							
- Perfiles estructurales	97,76	94,83	97,67	92,79	94,65	94,65	Estable
- Perfiles comerciales	98,22	98,22	101,66	101,66	99,63	99,63	Estable
- Redondos corrugados	97,54	100,47	103,48	99,34	99,34	97,38	Estable

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios. Fuente: TRANSID, UAHE

***Innovación e internacionalización,
caminos para salir de la crisis***



La economía española cerró el primer trimestre de 2012 con una caída del 0,4 por ciento de su Producto Interior Bruto y con una tasa de paro instalada en el 24 por ciento de la población activa que definen la más dura crisis de las últimas décadas. Los exigentes ajustes a los que la situación nos obliga serán la base de una deseable recuperación, imposible si no mejoran las actuales expectativas empresariales.

La perspectiva de una mejora a medio plazo y de un crecimiento firme y constante en el futuro no puede basarse sólo en ajustes y exige medidas de fomento de la competitividad empresarial que permitan mantener una base de actividad y niveles de empleo sobre los que cimentar la recuperación.

La caída del consumo y la inversión en España, y en menor medida la entrada de productos a precios reducidos y con menores exigencias de todo tipo en producción y distribución que los locales, han deteriorado las cuentas de resultados de las empresas y el nivel de competitividad del país.

En este escenario, la innovación y la tecnología, son los argumentos más decisivos para recuperar cuota de mercado interior y exterior, y aumentar la productividad y la competitividad global de nuestra economía. Las empresas, muy especialmente las industriales, deben apostar por una estrategia basada en la investigación y el desarrollo de nuevos productos, procesos productivos y herramientas de gestión, así como en la mejora de la calidad y el diseño.

Ese conjunto de grandes e indiscutibles líneas de actuación se enfrenta a la actual situación económica, que en la mayoría de sectores no es buena para afrontar las inversiones y esfuerzos que una evolución de este tipo exige, y a la propia estructura del tejido productivo y de innovación tecnológica que no facilitan ese inexcusable proceso.

En la mayoría de las empresas la voluntad de enfrentarse al desafío de la innovación existe, pero son muchas las limitaciones técnicas -de diseño, de procesos de fabricación, de sistemas de control y gestión, y de protección del entorno, entre otras- existentes para la implantación de nuevas tecnologías.

Además, afrontar el elevado coste económico que supone la adquisición de nuevos equipos y herramientas de todo tipo para las empresas especialmente para las pequeñas y medianas se antoja, en la actual coyuntura, una tarea casi imposible.

Pero para salvar esos obstáculos debe ser decisiva la iniciativa y la voluntad política, cuya actuación como catalizador será determinante en el desarrollo de nuevos productos y servicios y son muchas las medidas de impulso que se pueden implementar sin comprometer el necesario proceso de consolidación fiscal en curso.

En primer lugar, es necesario mejorar la cooperación entre las empresas y los centros de investigación, que para que el salto innovador se materialice deben vincularse al sector productivo y apostar por los proyectos de investigación con mayores implicaciones prácticas, para que los resultados de la investigación tengan eficaz y rápida implantación en la producción.

Pero también es necesario el establecimiento de canales fluidos de comunicación y divulgación de las nuevas tecnologías a las empresas, muy especialmente a las Pymes, y una "vocación" hacia la aplicación práctica de la investigación de la que muchas veces carecen los organismos investigadores.

En paralelo, en un momento de grandes reformas, entre ellas la de la educación, es imprescindible que el enfoque hacia la innovación impregne todos los escalones de la educación, de modo que el objetivo de todo proceso formativo que ha de ser la utilización práctica de los conocimientos adquiridos, sea nuclear en la educación secundaria, la formación profesional y la enseñanza universitaria.

Ese eje maestro del sistema educativo permitirá poner en rendimiento el gran esfuerzo realizado por la sociedad en formación que ahora se disipa en fracaso escolar, falta de coherencia en los programas y desempleo. Paralelamente, la formación continua debe ser, en un entorno laboral cada vez más cambiante y exigente, un objetivo político y una exigencia social, sin la que será muy difícil mantener el empleo.

Pero sobre esas líneas de actuación, todo el entramado político, administrativo, empresarial y social debe asumir como propio el reto de la mejora continua de la calidad de los productos y servicios, de su gestión y de su comercialización, de tal modo que la etiqueta de calidad, la garantía del producto, sea cada vez más un diferencial decisivo de competencia.

Sobre la base de esa estrategia de país enfocada a la innovación, nuestro país se enfrenta al reto de incrementar el grado de internacionalización de nuestra economía que tras un proceso sin precedentes en nuestra historia, consiguió una presencia exterior de las empresas españolas que la actual crisis puede estar poniendo en peligro.

Nuestra actual estructura industrial y comercial no puede entenderse sin utilizar como parámetros el comercio exterior, la inversión en otras economías y la imbricación de nuestras empresas en procesos tecnológicos y comerciales de carácter transnacional, pero es difícil mantener esa presencia exterior cuando la base de mercado interior se tambalea.

La competencia en un mercado interno potente y no fracturado es determinante para mejorar nuestros niveles de competitividad y avanzar en la conquista de mercados exteriores.

Pero mientras ese mercado no recupere su pujanza será necesario profundizar en el apoyo a la internacionalización de nuestra economía, ámbito en el que, sin perjudicar la austeridad presupuestaria hay mucho por hacer, empezando por reducir el sobrecoste que supone mantener redes superpuestas de promoción exterior de distintas administraciones cuya eficacia es escasa.

La coordinación de todos los agentes implicados -administración central y autonómica, y organizaciones empresariales- permitiría que los recursos, económicos y humanos empleados en la tarea se optimizaran. Reforzar y modernizar la urdimbre sobre la que se basa el apoyo a la internacionalización de nuestra economía -Instituto de Comercio Exterior y Oficinas Comerciales especialmente-, permitirá que sean capaces de dar respuesta rápida y eficaz a las necesidades de las empresas en los mercados exteriores.

Además, perfeccionar las herramientas de las que se dispone para la promoción exterior pasa por ajustarlas al cambio de nuestra producción hacia segmentos de mayor valor añadido y hacia áreas geográficas más competitivas.

Del mismo modo, instrumentos de apoyo como los fondos dedicados a la promoción y a la inversión exterior, la política de ayudas fiscales a las empresas y a su personal en el exterior, o las facilidades financieras, sin incrementar su coste, pueden racionalizarse. Asimismo, la Cooperación al Desarrollo puede convertirse en un valioso instrumento sólo con ceñirse a las tareas que de su nombre se derivan y olvidando veleidades que perjudican más que favorecer al proceso de internacionalización de la economía española.

Un esfuerzo conjunto de administraciones y agentes sociales para mejorar la imagen de España en los mercados exteriores, haciendo de "La Marca España", un marchio de calidad, allí donde la idea de España no a productos y servicios de primer nivel exige más entusiasmo que inversión.

Pero los países cuyos productos tienen mayor presencia en los mercados internacionales son los que antes han hecho una apuesta por la seriedad y la fiabilidad en las organizaciones políticas y económicas internacionales. Volver a esa senda permitirá una mayor presencia de nuestros sectores y empresas en el comercio internacional.

Sin embargo, quizá donde se encuentren las mayores carencias del proceso de internacionalización en curso esté en la incorporación de las pequeñas y medianas empresas, en las que se agudizan todas las carencias y para las que el apoyo de las administraciones y de las instituciones de todo tipo es imprescindible.

La cooperación con empresas de otros países, la implantación de sistemas de calidad, la apertura de los canales de promoción exterior, el desarrollo tecnológico y la información precisa y puntual sobre oportunidades de negocio, son los puntos clave de esa incorporación de las pymes a un proceso en el que las grandes empresas españolas han abierto un camino esperanzador.

Por último, como en el caso de la innovación, en el ámbito la formación será necesario actuar para que el mercado laboral pueda ofrecer al tejido económico español profesionales expertos en el comercio y la cooperación internacional.

Las lenguas extranjeras, la gestión y la legislación internacional deben ser materias reforzadas en los planes de estudio, desde la enseñanza media hasta la Universidad, para ampliar una salida profesional que hoy recibe menos atención de la que merece. También en el marco de la formación continua deberían desarrollarse iniciativas concretas de comercio exterior como las que tan buenos resultados están dando en tantas otras áreas empresariales.

***Innovación e internacionalización,
caminos para salir de la crisis***

COYUNTURA LABORAL

PANORAMA GENERAL

Los convenios registrados hasta el 31 de marzo, muestran una fuerte dualidad sobre el incremento salarial pactado. Mientras que en los convenios colectivos en revisión la subida salarial media ponderada es del 2,18%, en los convenios nuevos es del 1,05%, y si tenemos en cuenta que dentro de los convenios que el Ministerio de Empleo califica como nuevos (59), 28 se han suscrito realmente desde el 1 de enero de 2012 y los 30 restantes, aunque tuvieran entrada en el registro en los tres primeros meses del año, se firmaron en 2011, en esos 29 convenios el incremento salarial medio ponderado fue del 0,61%.

El paro registrado en marzo se incrementó en 38.769 desempleados más. El número medio de afiliados a la Seguridad Social fue de 16.902.530 ocupados en dicho mes, lo que supone una pérdida de 490.224 afiliados respecto al mismo mes de 2011.

Las horas de trabajo perdidas en España durante los meses de enero y febrero de 2012 ascendieron a 2.753.740, lo cual supone un descenso de un 41,76% en cuanto al número de horas de trabajo perdidas, respecto a los mismos meses de 2011.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

La dualidad de los incrementos salariales pactados en los convenios colectivos pone en evidencia, tanto la rigidez tradicional de las fórmulas utilizadas por los negociadores a la hora de la determinación de los mismos, como los efectos de alza adicional que resultan de la activación de las cláusulas de revisión salarial que afectan al 51,6% del total de los trabajadores.

Mientras que los convenios nuevos registrados a 31 de marzo muestran un incremento salarial medio ponderado del 1,05% (un 0,55% más que la subida recomendada por los interlocutores sociales en el II AENC), los convenios en revisión (que son los mayoritarios), reflejan una subida salarial media ponderada del 2,16%, si bien es verdad que dentro de los convenios, que el Ministerio de Empleo califica como nuevos, suscritos realmente desde 1 de enero, dicho incremento salarial es del 0,61%.

A 31 de marzo, se habían registrado 849 convenios colectivos que afectaban a 2.104.526 trabajadores, de los cuales 790 eran revisiones de convenios firmados en años anteriores con vigencia plurianual y que son de aplicación en este periodo de efectos económicos, para 2.063.107 trabajadores, y 59 convenios nuevos para 41.419 trabajadores.

El incremento salarial medio ponderado en el total de convenios registrados es del 2,16%, siendo del 2,18% en los convenios en revisión y del 1,05% en los convenios nuevos. En estos últimos el incremento desciende al 0,54% en los firmados con vigencia anual y sube al 1,23% en los firmados con vigencia superior al año.

La jornada laboral media en el total de convenios era de 1.753,31 horas anuales.

De los 849 convenios registrados, 635 correspondían a convenios de ámbito de empresa, y de ellos 582 eran revisiones registradas hasta 31 de marzo y 53 convenios nuevos. Las revisiones afectaban a 219.209 trabajadores y los convenios nuevos a 19.938.

El incremento salarial medio ponderado en este ámbito era del 1,98%, siendo del 2,11% en los convenios en revisión y del 0,25% en los 53 convenios registrados nuevos, porcentaje este que asciende al 0,36% en los convenios de duración anual y que es del 0,24% en los convenios de vigencia superior al año.

La jornada laboral media en estos convenios es de 1.713,13 horas anuales, siendo de 1.712,98 horas en los convenios revisados.

Del total de convenios registrados, 214 eran convenios de sector (nacionales, provinciales, grupo de empresas, etc.) que afectaban a un colectivo de 1.868.379 trabajadores, de ellos 208 eran convenios en revisión para 1.843.898 trabajadores, y únicamente 6 convenios nuevos para 24.481 trabajadores.

El incremento salarial medio de los convenios sectoriales y de grupo de empresas era del 2,18%, siendo del 2,19% en los convenios en revisión y del 1,61% en los convenios nuevos. En estos últimos, los firmados con vigencia anual han firmado un incremento medio ponderado del 0,57%, mientras que firmados con vigencia plurianual pactan el 2,24%.

La jornada laboral media pactada es de 1.758,39 horas anuales.

Los convenios nuevos suscritos hasta el 31 de marzo pactan un incremento salarial del 0,61%.

En el Sector del Metal, el incremento salarial medio ponderado en los convenios colectivos en la Industria Siderometalúrgica en revisión es del 1,96%.

En los 3 convenios colectivos nuevos el incremento salarial medio es de 0,62%.

Conflictividad laboral

En febrero de 2012, según datos de la CEOE se contabilizaron 121 huelgas, que afectaron a sectores y empresas con un total de 668.746 trabajadores censados, de los que 51.408 resultaron directamente implicados, lo que representa un 7,69%. Como consecuencia de tales conflictos se perdieron 1.833.644 horas de trabajo. Estas horas perdidas representan un 0,08% del total de horas de trabajo del conjunto de trabajadores por cuenta ajena.

Los porcentajes de variación sobre los mismos parámetros de febrero de 2011 son los siguientes:

+28,73%	En el número de huelgas.
+635,00%	Comparando las plantillas.
+179,96%	En relación con la suma de trabajadores en huelga.
+85,34%	Considerando el total de horas perdidas.

Con respecto al mes de enero de 2012, la conflictividad de febrero de este mismo año presenta las siguientes variaciones:

+15,24%	En el total de huelgas.
+34,53%	Contrastando las plantillas.
+37,62%	Por lo que respecta a trabajadores en huelga.
+99,29%	En la suma final de horas perdidas.

Deduciendo de febrero de 2012 las cifras que derivaron de huelgas en servicios de carácter público y aquellas otras que respondieron a motivaciones de índole extralaboral; es decir, dejando únicamente las cantidades generadas por huelgas estrictamente laborales, quedarían 87 huelgas, con 239.442 trabajadores en plantilla y 29.331 participantes directos. Las horas de trabajo perdidas serían 999.948.

La variación respecto a la conflictividad estrictamente laboral de febrero de 2011 queda en la siguiente forma:

+33,85%	Atendiendo al total de huelgas.
+1.328,31%	Observando las plantillas.
+400,19%	Respecto a la suma de trabajadores en huelga.
+40,47%	Apreciando la suma de horas perdidas.

En relación con el pasado mes de enero, por causas estrictamente laborales, se dan los siguientes porcentajes:

+12,99%	En la cifra de huelgas.
+539,97%	En cuanto a trabajadores censados.
+144,14%	Comparando los participantes directos.
+77,03%	En el total de horas no trabajadas.

Por lo que se refiere al total de 2012, primeros dos meses, cabe señalar que se han computado 226 huelgas, con 1.165.848 trabajadores en plantillas, 88.764 trabajadores en huelga y 2.753.740 horas perdidas; o sea, un 41,76% menos que en 2011, de 1 de enero a 29 de febrero.

Restando de estos totales las cantidades que derivaron de huelgas en servicios de carácter público y las que respondieron a motivaciones de índole extralaboral se han registrado 164 huelgas, con 276.857 trabajadores en plantilla, 41.345 implicados y 1.564.800 horas perdidas.

En las nueve huelgas convocadas con ámbito nacional participaron directamente 19.800 trabajadores, que perdieron 916.360 horas, el 49,98% del total de febrero de 2012.

En Cataluña se registraron 25 huelgas, con 17.057 trabajadores que secundaron las mismas y perdieron 533.080 horas, el 29,08%. En Andalucía fueron 23 huelgas, con 855 trabajadores en huelga y 53.700 horas de trabajo no realizadas, el 2,93%. En la Comunidad Valenciana se dieron 11 huelgas, con 4.571 implicados y 52.104 horas perdidas, el 2,85%. En el País Vasco fueron diez huelgas, con 423 trabajadores que participaron en ellas y 40.784 horas de trabajo perdidas, el 2,23%.

Por otra parte, los sectores o ramas de actividad económica principalmente afectados por las huelgas de febrero de 2012 fueron Educación, con 17 huelgas, 6.594 trabajadores en huelga y 210.720 horas de trabajo perdidas. Sobresalen igualmente las siete huelgas de Actividades Sanitarias, con 371 trabajadores que participaron en ellas y 21.848 horas no trabajadas. En Metal se registraron 13 huelgas, con 1.858 trabajadores que secundaron las mismas y 67.628 horas perdidas. Se contabilizaron otras diez huelgas en Transportes y Comunicaciones, con 16.163 trabajadores que participaron en ellas y

Las horas perdidas por huelgas descienden un 41,76% en enero y febrero de 2012.

1.058.144 horas de trabajo no realizadas. En este apartado destaca la huelga que protagonizan los Trabajadores de Iberia, tanto los pilotos representados por el SEPLA, como el resto del personal de cabinas o los más numerosos trabajadores de tierra. Tienen previsto prolongarla hasta la temporada de verano. En Alimentación, Bebida y Tabaco se registraron siete huelgas, con 538 trabajadores que participaron en ellas y 25.480 horas de trabajo perdidas. El apartado "Otros servicios" ofrece los siguientes resultados: 13 huelgas, con 23.388 trabajadores participantes en ellas y 304.712 horas perdidas.

Por otra parte el total de huelgas a nivel de empresa representó el 90,09% de la suma final y las horas perdidas en huelgas sectoriales superaron el 28% de las no trabajadas en febrero de 2012.

Debe tenerse en cuenta que 28 de las 121 huelgas contabilizadas en febrero de 2012 afectaron a empresas o servicios de carácter público y fueron secundadas por 17.106 trabajadores lo que ocasionó la pérdida de 786.960 horas, el 42,92%.

Como viene siendo habitual, destacan las 35 huelgas convocadas por la tramitación de expedientes de regulación de empleo. Los 8.042 participantes perdieron 724.328 horas de trabajo, el 39,51%. Por esta causa, de meses anteriores permanecían abiertas otras cuatro huelgas, con 2.451 trabajadores que participaron en ellas y 82.312 horas de trabajo perdidas. Para lograr el abono de salarios atrasados se iniciaron otras 17 huelgas, con 456 trabajadores que secundaron las mismas y 37.504 horas no realizadas.

También en febrero de 2012 se registraron 16 huelgas más para reivindicar diversas mejoras, independientemente del convenio. Protagonizadas por 1.112 trabajadores, originaron la pérdida de 132.532 horas, el 7,23%. De esas horas 97.576 corresponden a huelgas iniciadas en meses anteriores pero que han permanecido abiertas, durante mayor o menor tiempo, en febrero de 2012.

En el apartado "otras motivaciones" aparecen 16 huelgas, con 35.053 trabajadores implicados y 770.696 horas de trabajo perdidas, el 42,03% de la mensualidad. De meses anteriores se contabilizaron 66.320 horas.

Por causas extralaborales se computaron seis huelgas y otras 15 por solidaridad. En total, extralaborales y de solidaridad, ocasionaron la pérdida de 108.136 horas de trabajo, el 5,90% de febrero de 2012.

Actividad normativa y sindical

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha abierto con los sindicatos mesas de diálogo social en formación profesional, lucha contra el fraude y las Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Confemetal, FI-CC.OO y MCA-UGT, han suscrito una "Declaración conjunta sobre la situación de la negociación colectiva en el Sector del Metal", recomendando a los negociadores de los convenios colectivos del sector que toman como referencia las directrices recogidas en el II AENC, a la hora de abordar la negociación, tanto de los nuevos convenios, como la revisión o actualización de las Tablas salariales de 2012.

Igualmente dichas organizaciones recomiendan la adaptación en su ámbito del Acuerdo de Clasificación Profesional para la Industria del Metal, sustituyendo las antiguas categorías profesionales por una clasificación basada en grupos profesionales, racionalizando a su vez la estructura salarial de dichos convenios colectivos.

La Declaración en la que dichas organizaciones ofrecen la mediación de la Comisión Paritaria del Sector del Metal, si las partes correspondientes lo consideran necesario, señala que:

"La economía española en general, y el Sector del Metal, en particular, atraviesan una situación de especial gravedad, con signos preocupantes de empeoramiento en distintos indicadores económicos y un contexto de la economía internacional, en especial de la Zona Euro, que no contribuyen a mejorar la posición española a corto plazo.

El endeudamiento de empresas y familias, así como las restricciones de acceso al crédito están teniendo unas repercusiones muy negativas en el consumo y la inversión agregada, variables ambas que afectan directamente a un sector como el del Metal dedicado a la fabricación, tanto de materias primas y bienes de inversión, como destinados al consumo final.

Alcanzar la recuperación económica y el crecimiento del empleo pasa por mejorar nuestra cuota de mercado nacional e internacional, incrementando la productividad total de los factores y la competitividad basada en la innovación, la calidad, el diseño o el servicio, así como la cualificación profesional y capacitación sectorial.

Con este fin, los interlocutores sociales, CEOE-CEPYME, CC.OO. y UGT suscribieron, el pasado 25 de enero, el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (II AENC) 2012-2014 -derogando expresamente el anterior que abarcaba el período 2010-2012-, que pretende conformar un marco de moderación integral de todas las rentas, estableciendo unas directrices para el comportamiento

Confemetal, FI-CC.OO y MGA-UGT firman una Declaración sobre la situación de la negociación colectiva en el Sector.

de los salarios en los próximos años y exhortando también a la moderación de los beneficios empresariales distribuidos, destinando la mayor parte del excedente a inversiones de reposición y ampliación. Asimismo, el Acuerdo recoge la conveniencia de incorporar a los convenios medidas de flexibilidad interna negociada, como herramientas que faciliten la adaptación competitiva de las empresas, favoreciendo una mayor estabilidad en el empleo y la calidad del mismo. Este mismo Acuerdo aborda también cuestiones tales como condiciones para la subcontratación, externalización productiva y subrogación de actividades, y derechos de información, consulta y participación.

En este contexto, y respetando la autonomía de las partes, CONFEMETAL, FI-CCOO y MCA-UGT recomiendan a los negociadores de los Convenios Colectivos de la Industria del Metal que tomen como referencia las directrices recogidas en el II AENC a la hora de abordar las negociaciones tanto de un nuevo convenio, como la revisión del existente o la actualización de las tablas salariales de 2012.

Por otra parte, la clasificación profesional ha de ser un tema objeto de tratamiento en las negociaciones de los convenios colectivos en este año, por lo que las Organizaciones sectoriales del Metal antes señaladas recomiendan que se aborde dicha negociación, tomando como referente el Acuerdo Estatal del Sector del Metal, en el que se incluye el Acuerdo Marco sobre Sistema de Clasificación Profesional para la Industria del Metal, vigente desde 1996, que ha sido revisado y aprobado por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal, el pasado 19 de julio de 2011. Además, teniendo presente el reciente Acuerdo de Estructura del Sector del Metal, que establece como materia exclusiva del ámbito estatal la clasificación profesional y su aplicación en los ámbitos inferiores se deben sustituir las categorías por grupos profesionales, si aún no lo han hecho.

El II AENC recomienda la promoción de los sistemas de clasificación por grupos profesionales como herramienta de flexibilidad interna, con la finalidad de que las empresas puedan adaptarse a los cambios que exige el contexto económico y productivo.

Asimismo, ha de tenerse en cuenta, que las nuevas disposiciones laborales inciden en eliminar el referente de las categorías profesionales, debiendo ser sustituidas por Grupos Profesionales.

En consecuencia, la configuración de un sistema de clasificación profesional basado en Grupos Profesionales conlleva, necesariamente, el establecimiento de una determinada cuantía salarial para cada uno de los Grupos, la cual adquiere el carácter de salario mínimo de Grupo en el ámbito de aplicación del convenio colectivo.

El tratamiento de los deslizamientos que pudieran producirse al establecer el salario de grupo, deberán ser objeto de negociación entre las partes.

Es voluntad de las partes firmantes de esta declaración que los criterios recogidos en ella deberán servir para superar las diferencias que provocan el bloqueo actual en la negociación de algunos convenios colectivos, largo tiempo paralizados, así como para actualizar los contenidos, tanto salariales y de encuadramiento profesional, como relacionados con la flexibilidad interna negociada, de acuerdo todo ello con las recomendaciones y objetivos fijados en el II AENC.

En ese sentido, ofrecemos el ámbito de la Comisión Paritaria del AESM, como instrumento para facilitar la mediación entre las partes en aquellos convenios bloqueados, si los negociadores así lo solicitan. Por último, existe el firme compromiso de finalizar la negociación del Convenio Estatal del Metal dentro del 2º trimestre de 2012, como objeto de propiciar un marco de modernización de las relaciones laborales en el Sector del Metal."

Empleo

El número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, al finalizar el mes de marzo, se ha incrementado en 38.769 personas en relación con el mes anterior. En valores relativos, el aumento del paro es de un 0,82%. De esta forma el paro registrado se ha situado en 4.750.867.

En marzo de 2011 el desempleo subió en 34.406 parados respecto al mes anterior. Por otra parte, desde marzo de 2011, el paro se ha incrementado en 417.198 personas (9,63%).

En términos desestacionalizados, el desempleo se ha situado en 4.564.192, lo que supone 28.967 parados más que el valor desestacionalizado del paro registrado en febrero.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a febrero: En Agricultura se incrementa en 4.882 (2,99%); en Industria sube en 4.988 (0,93%); en Construcción se incrementa en 2.444 (0,30%); en Servicios sube en 15.062 (0,54%). Por último, el colectivo Sin Empleo Anterior se incrementa en 11.393 personas (2,84%).

El desempleo masculino se sitúa en 2.371.782 al subir 18.518 (0,79%) y el femenino en 2.379.085, al incrementarse en 20.251 (0,86%) en relación al mes de febrero. Si lo comparamos con marzo de 2011, el paro masculino sube en 221.534 (10,30%) personas y el femenino se incrementa en 195.664 (8,96%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años sube en marzo en 7.037 personas (1,40%) respecto al mes anterior y el paro de 25 y más años aumenta en 31.732 (0,75%).

El paro registrado sube en todos los sectores económicos.

El paro registrado baja en 3 Comunidades: Cataluña (-3.701), Illes Balears (-2.230) y Navarra (-392). Sube, en cambio, en 14, encabezadas por Andalucía (12.538) y Comunidad Valenciana (6.575).

En cuanto a las provincias, el desempleo registrado desciende en 9 encabezadas por Illes Balears (-2.230), Girona (-1.807) y Tarragona (-1.377). En cambio, sube en 43, encabezadas por Madrid (4.501) y Valencia (3.810).

El número de contratos registrados durante el mes de marzo ha sido de 1.026.858. Supone una bajada de 128.045 (-11,09%) sobre el mismo mes del año 2011. Por su parte, la contratación acumulada en los primeros tres meses de 2012 ha alcanzado la cifra de 3.024.689, lo que supone 257.651 contratos menos (-7,85%) que en igual periodo del año anterior.

En marzo de 2012 se han registrado 98.485 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 9,59% de todos los contratos. Supone un descenso de 12.633 (-11,37%) sobre igual mes del año anterior. En magnitudes acumuladas, se han realizado 248.878 contratos hasta marzo de 2012. Representa una reducción de 59.336 (-19,25%) sobre el mismo periodo del año 2011.

Los contratos indefinidos del mes de marzo se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 62.326 a tiempo completo y 36.159 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una bajada, respecto a marzo de 2011, de 8.194 (-11,62%) y los segundos se han reducido en 4.439 (-10,93%).

En términos acumulados, los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan en los tres primeros meses de este ejercicio un total de 157.505: el 22,17% menos que en igual periodo del año 2011. Los contratos indefinidos a tiempo parcial, que suponen un total de 91.373, registran un descenso del 13,68% en relación a igual periodo del año anterior.

El resto de contratos, hasta completar el total de 1.026.858 del mes de marzo de 2012, son 8.508 de carácter formativo y 919.865 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo-, con 290.177 (28,26%), seguido de Eventuales por Circunstancia de la Producción -con jornada a tiempo completo-, con 262.577 (25,57%). Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascienden a 295.674 (28,79%).

Salarios

La Comisión Europea recomienda el establecimiento de salarios mínimos en el ámbito nacional, así como el "ajuste regular" de los mismos en colaboración con los agentes sociales, dentro de su nueva estrategia dirigida a estimular la creación de empleo y el crecimiento económico en la Unión Europea. Además, señala la necesidad de un seguimiento más consistente de los desarrollos salariales en los países, y de sus efectos a nivel de toda la U.E.

Entre 2008 y 2011, según el "Avance del Mercado Laboral" que elabora AGETT, los costes laborales se incrementaron en España un 8,6%, con un repunte del 8,7% en el caso de los costes salariales, y del 8,3% en los otros costes (no salariales como cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, indemnizaciones por despido, pagos por desempleo parcial, etc.)

En 2011, los costes laborales crecieron un 2,2%, a un ritmo inferior al de los años precrisis (4,6% de media entre 2001 y 2007), con un aumento del 2,1% en los costes salariales y del 2,7% en los otros costes.

Los costes laborales han subido un 28% desde 2001, de forma que el coste laboral por hora trabajada ha pasado de 13,2 euros en 2001 a 19,6 euros en 2011.

Las Comunidades Autónomas con mayores costes laborales por hora son el País Vasco (23,6 euros por hora); Madrid (21,9 euros); Navarra (21,3 euros); y Cantabria (21 euros), mientras que Canarias (16 euros); Extremadura (16,6 euros); y Galicia (17,1 euros), fueron las comunidades con menor coste.

Los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, en el conjunto de 2011, muestran que la desaceleración de los costes laborales de la Industria es consecuencia de la minoración del ritmo de aumento tanto de los costes salariales, como, sobre todo, de los otros costes. Por su parte, la aceleración de estos costes en Construcción se explica por la acentuación de la tasa de crecimiento de los dos componentes, y la de los Servicios por la muy notable acentuación del ritmo de incremento de los otros costes, ya que el aumento de los costes salariales en este sector se mantuvo constante en el 0,5%, por el descenso del sueldo de los funcionarios a mediados de 2010 y la posterior congelación en 2011.

Seguridad Social

En marzo la afiliación a la Seguridad Social registró un aumento de 5.419 trabajadores respecto al mes anterior.

No obstante, el número medio de afiliados a la Seguridad Social fue de 16.902.530 ocupados en marzo, lo que supone una pérdida de 490.224 afiliados en relación con el mismo mes de 2011, situándose la tasa interanual para el conjunto del sistema en -2,82%.

La Comisión Europea recomienda el ajuste regular de los salarios mínimos.

Sube la ocupación intermensual en Hostelería, Sanidad y Actividades de Entretenimiento y Agricultura.

En términos interanuales, los retrocesos más significativos se registraron en el sector de la Construcción (-213.146), Industria Manufacturera (-92.703) y Comercio (20.462), Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (19.758) y Hostelería (3.201 personas)

En el Régimen General el aumento fue de 28.473 ocupados, un 0,21% (3.922, el 0,03%, si no se computan los Sistemas Especiales Agrario y del Hogar) con lo que el Régimen por cuenta ajena contabiliza una media de 13.566.795 afiliados. Hay que destacar el dato de las 90.634 altas al nuevo Sistema de Empleados de Hogar, frente a las 57.999 de febrero. Como consecuencia de su próxima extinción, el Régimen Especial del Hogar registra una caída de 29.308 afiliados.

El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, con 3.050.798 ocupados, mantiene el crecimiento intermensual con una subida de 4.867 afiliados nuevos respecto al mes de febrero, continuando en línea positiva abierta en febrero (entonces el incremento fue de 4.635).

EVOLUCIÓN INTERANUAL (MARZO SOBRE MARZO) DE LA AFILIACIÓN MEDIA POR RÉGIMENES

RÉGIMENES	AFILIADOS MEDIOS FEBRERO 2012	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Régimen General			
General (*)	13.566.795		
S.E. Agrario (**)	12.654.567	-469.670	-3,58
S.E. Hogar	81.593	6.316	0,77
R.E. Hogar (en extinción)	90.634	90.634	
Total Hogar (***)	216.802	-77.478	-26,33
R.E. Autónomos	3.050.798	-38.790	-1,26
R.E. Mar	62.506	-869	-1,37
R.E. Carbón	5.630	-368	-6,13
TOTAL	16.902.530	-490.224	-2,82

(*) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar.

(**) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. Agrario.

(***) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. del Hogar.

Por sectores, en el Régimen General la afiliación media creció, en términos mensuales, especialmente en Hostelería (25.749), Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (4.205), Educación (3.165), Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (1.826) y Agricultura (1.068). El mayor descenso en relación a febrero se registró en Industria Manufacturera (-10.899), Comercio (-9.418), Construcción (-6.207) y Transporte y Almacenamiento (-3.936).

En marzo la afiliación de extranjeros creció en 9.180 ocupados, un 0,55% respecto a febrero. La mayoría de los afiliados se encuadró en el Régimen General: 1.356.081 (incluidos los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar). Le siguen el de Autónomos, con 209.304 personas, y el Régimen Especial de Empleados de Hogar con 129.925 (a extinguir).

El Régimen Especial del Mar y el de Carbón ocupan a 4.808 y 610 personas, respectivamente.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMENES

Media Marzo 2012

RÉGIMENES	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
DE LA UNIÓN EUROPEA	511.661	397.190	106.560	7.912	104.333	971	584	18.207	635.755
DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA	834.419	651.404	135.743	47.273	104.972	3.838	26	111.718	1.054.973
TOTAL EXTRANJEROS	1.346.081	1.048.593	242.303	55.184	209.304	4.808	610	129.925	1.690.728

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social alcanzó una cuantía de 66.814,99 millones de euros a 31.11.2011, lo que representa el 6.22% del PIB.

El Fondo experimentó un incremento de 2.400 millones de euros en el último ejercicio, un 3,79%, debido a la aportación de los excedentes de gestión por contingencias comunes en las Mutuas, por un total de 222,41 millones de euros, y por los rendimientos netos generados por Fondo, que alcanzaron 2.217,44 millones.

DATOS ESTADÍSTICOS

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO					
MESES		VARIACION PORCENTUAL			
		Indice	Mensual respecto al mes anterior	Mensual acumulado del año	En un año
2011	MARZO.....	99,2	0,7	0,1	3,6
	ABRIL.....	100,4	1,2	1,4	3,8
	MAYO.....	100,4	0,0	1,3	3,5
	JUNIO.....	100,2	-0,1	1,2	3,2
	JULIO.....	99,7	-0,5	0,7	3,1
	AGOSTO....	99,8	0,1	0,8	3,0
	SEPTIEMBRE.....	100,1	0,2	1,0	3,1
	OCTUBRE.....	100,9	0,8	1,8	3,0
	NOVIEMBRE.....	101,3	0,4	2,2	2,9
DICIEMBRE.....	101,4	0,1	2,4	2,4	
2012	ENERO	100,3	-1,1	-1,1	2,0
	FEBRERO.....	100,4	0,1	-1,0	2,0
	MARZO.....	101,1	0,7	-0,3	1,9

Base 2011=100. Fuente: INE.

INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES									
MESES		General		Bienes de Consumo		Bienes Equipo		Bienes Intermedios	
		Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año
2011	MARZO.....	123,5	7,8	111,9	2,1	111,4	1,2	122,4	8,0
	ABRIL.....	124,2	7,3	112,3	2,5	111,5	1,3	123,0	7,1
	MAYO.....	123,8	6,7	112,4	2,6	111,5	1,3	123,3	6,6
	JUNIO.....	123,9	6,7	112,5	2,6	111,5	1,2	123,2	6,5
	JULIO.....	124,7	7,5	112,7	2,8	111,7	1,4	123,3	6,8
	AGOSTO.....	124,3	7,1	112,9	2,7	111,8	1,3	123,3	6,2
	SEPTIEMBRE.....	124,6	7,1	112,9	2,5	111,8	1,2	123,1	5,5
	OCTUBRE.....	124,6	6,5	113,0	2,4	111,9	1,3	122,7	5,0
	NOVIEMBRE.....	124,8	6,3	113,2	2,6	111,9	1,2	122,2	4,1
	DICIEMBRE.....	124,7	5,2	113,2	2,4	111,8	1,1	121,7	3,0
2012	ENERO.....	125,8	3,7	113,4	2,1	112,1	0,9	122,3	1,7
	FEBRERO	126,6	3,4	113,7	1,9	112,3	1,0	123,0	1,1
	MARZO.....	127,6	3,3	113,8	1,7	112,2	0,7	123,6	1,0

Base 2006=100. Fuente: INE.

COSTE SALARIAL TOTAL (*)					
Años / Trimestres (Medias)		Por Persona		Por Hora	
		Euros	Tasas de variación anual	Euros	Tasas de variación anual
2007		1.707,09	4,0	12,67	4,6
		1.800,09	5,4	13,33	5,1
		1.857,29	3,2	14,04	5,4
		1.875,23	1,0	14,20	1,2
		1.894,84	1,0	14,50	2,1
2009	I TR	1.767,34	2,8	12,80	2,5
	II TR	1.892,42	4,0	14,03	9,7
	III TR	1.776,25	3,2	14,30	4,1
	IV TR	1.993,15	2,7	15,02	5,2
2010	I TR	1.802,00	1,9	13,17	2,9
	II TR	1.926,75	1,8	14,24	1,5
	III TR	1.779,27	0,2	14,17	-0,9
	IV TR	1.992,90	0,0	15,22	1,3
2011	I TR	1.819,62	1,0	13,19	0,2
	II TR	1.938,78	0,6	14,42	1,3
	III TR	1.800,84	1,2	14,81	4,5
	IV TR	2.020,13	1,4	15,56	2,2

(*) Resultados Nacionales, total sectores actividad CNAE-2009
Fuente: INE (Índice de Costes Laborales, ICL)

PARO REGISTRADO				
MESES		Parados	Variación Porcentual	
			Mensual	Anual
2011	ENERO.....	4.231.003	3,19	4,51
	FEBRERO.....	4.299.263	1,61	4,08
	MARZO.....	4.333.669	0,80	4,01
	ABRIL.....	4.269.360	-1,48	3,06
	MAYO.....	4.189.659	-1,87	3,04
	JUNIO.....	4.121.801	-1,62	3,50
	JULIO.....	4.079.742	-1,02	4,38
	AGOSTO.....	4.130.927	1,25	4,06
	SEPTIEMBRE.....	4.226.744	2,32	5,20
	OCTUBRE.....	4.360.926	3,17	6,73
	NOVIEMBRE.....	4.420.462	1,37	7,55
	DICIEMBRE.....	4.422.359	0,04	7,86
2012	ENERO.....	4.599.829	4,01	8,72
	FEBRERO.....	4.712.098	2,44	9,60
	MARZO.....	4.750.867	0,82	9,63

Fuente: INEM

PRECIOS DE REFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS (METALES) EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

◆ METALES - LONDRES.

Medias semanales		19 al 23 Marzo	26 al 31 Marzo	2 al 6 Abril	9 al 13 Abril	16 al 20 Abril
COBRE	Contado	8.532,5	8.414,8	8.452,6	8.229,8	8.035,4
	3 meses	8.507,0	8.447,4	8.470,2	8.257,2	8.106,3
ZINC	Contado	2.086,0	2.012,5	1.996,3	1.984,0	1.998,3
	3 meses	2.061,2	2.003,7	1.986,0	1.990,8	1.993,8
PLOMO	Contado	2.086,8	1.991,3	2.016,8	2.022,8	2.067,5
	3 meses	2.095,0	1.990,3	2.015,0	2.025,2	2.052,8
ALUMINIO	Contado	2.244,0	2.174,0	2.115,4	2.091,2	2.074,0
	3 meses	2.198,2	2.128,8	2.076,6	2.048,0	2.027,8
NIQUEL	Contado	18.867,0	18.043,3	17.971,0	18.026,3	17.828,8
	3 meses	18.865,0	17.982,5	17.927,0	17.963,8	17.885,0
ESTAÑO	Contado	22.305,0	22.426,3	23.005,0	22.865,0	22.200,0
	3 meses	23.346,0	22.412,5	22.650,0	22.637,5	21.626,7

Fuente: Cinco Días/Expansión

◆ METALES PRECIOSOS – MADRID.

Medias semanales		19 al 23 Marzo	26 al 31 Marzo	2 al 6 Abril	9 al 13 Abril	16 al 20 Abril
ORO manufac.	Euros/gr.	45,12	45,15	44,83	45,18	45,37
PLATA	Euros/gr.	10,58	10,52	10,58	10,89	10,49
PLATINO	Euros/gr.	48,46	47,63	47,79	47,35	46,70
PALADIO	Euros/gr.	20,27	19,15	19,07	18,98	19,31

Fuente: Cinco Días

◆ METALES NO FERRICOS – MADRID (Precios base Metal laminados).

Medias semanales		19 al 23 Marzo	26 al 31 Marzo	2 al 6 Abril	9 al 13 Abril	16 al 20 Abril
COBRE	Euros/kg.	7,62	7,54	7,60	7,52	7,41
LATON 63/37	Euros/kg.	5,70	5,63	5,66	5,63	5,55
LATON 67/33	Euros/kg.	6,11	5,84	5,71	5,83	5,75
LATON 70/30	Euros/kg.	6,07	5,99	6,03	5,98	5,90
LATON 85/15	Euros/kg.	6,84	6,77	6,81	6,75	6,66
BRONCE 94/6	Euros/kg.	8,47	8,37	8,44	8,35	8,21

Fuente: Unicobre

◆ MERCADO DE PRODUCTOS DE ACERO (Precios mínimos de venta) ⁽¹⁾

Indices Base 2011=100	Productos Siderúrgicos Planos			Productos Siderúrgicos Largos		
	Laminados en caliente	Laminados en frío	Galvanizados	Perfiles Estructurales	Perfiles comerciales	Redondos corrugados
2011 Agosto	94,76	100,53	92,70	104,99	103,33	104,30
2011 Septie.	94,76	100,53	92,70	100,79	101,79	105,35
2011 Octubre	94,76	100,53	92,70	100,79	101,79	103,76
2011 Noviem.	89,87	88,00	88,56	97,76	98,22	97,54
2011 Diciem.	84,07	76,98	79,41	94,83	98,22	100,47
2012 Enero	77,66	71,53	74,55	97,67	101,66	103,48
2012 Febr.	88,07	86,31	89,94	92,79	101,66	99,34
2012 Marzo	92,07	90,19	93,99	94,65	99,63	99,34
2012 Abril	92,07	90,19	95,61	94,65	99,63	97,38

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.
Fuente: TRANSID, UAHE

ESTE INFORME HA SIDO ELABORADO CON LA COLABORACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DEL METAL,
SIN QUE ELLO COMPROMETA NECESARIAMENTE SUS OPINIONES.
LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁ
PERMITIDA SIEMPRE QUE SE CITE SU PROCEDENCIA.



Príncipe de Vergara, 74 • 28006 Madrid
Tel.: 915 625 590 • Fax: 915 635 758
Web: <http://www.confemetal.es>